



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=Ddt0dhG%2FOaoi1FRfBltukW5xDvC7cZxm15vFcXsl3l8%3D>



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

CIRCULAR AMC-CIR-000319-2024

Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 15 de agosto de 2024

Para : RECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

De : ALEXANDER JAVIER MONTES MORENO-DIRECTOR ADMINISTRATIVO CALIDAD EDUCATIVA - SED.

Asunto: MEDIDAS DE PRECAUCION PARA EL DIA DOMINGO 17 DE AGOSTO EN LA APLICACIÓN DE PRUEBAS SABER 11 VIGENCIA 2024.

Cordial Saludo,

Desde la Secretaría de Educación queremos desearle a nuestros 18.555 estudiantes inscritos de las instituciones educativas oficiales y privadas el mejor de los resultados posibles en la aplicación de su examen de estado prueba saber 11 calendario A 2024.

Así mismo queremos informarles que debido a la competencia ciclística Reto Movistar Cartagena 2024, van a haber distintos cierres viales temporales a lo largo de toda la ciudad que pueden causar dificultad para llegar a cualquiera de las 28 sedes de aplicación de pruebas de la ciudad. Nuestra recomendación es que salgan lo más temprano posible este día para que puedan llegar temprano al lugar donde fueron citados.

A continuación les enviamos el enlace de vídeo donde pueden ver los horarios en que las vías van a ser cerradas para que tomen las medidas pertinentes:

<https://www.facebook.com/share/r/KAkB6EFpn5jPNAA/?mibextid=D5vuiZ>

También les pedimos que tengan en cuenta estas recomendaciones adicionales para el próximo domingo:

- Todos los citados deben llevar el documento de identidad, sea cédula de ciudadanía (física o digital), tarjeta de identidad, contraseña con foto y huella dactilar, pasaporte vigente o licencia de conducción nacional. Quien no tenga consigo una identificación válida, no podrá realizar el examen.
- Para la población venezolana, se aceptará Permiso por Protección temporal (PTP) expedido por Migración Colombia; Permiso Especial de Permanencia (PEP) expedido por Migración Colombia. Los inscritos con NES, si al momento del examen no cuentan con algunos de los documentos antes relacionados, podrán identificarse e ingresar al sitio de aplicación presentando un documento con foto, ya sea carné estudiantil de la IE que lo inscribió, el DNI o cualquier otro emitido por autoridad pública colombiana. Para el examen Validantes, los nacionales venezolanos que no posean un documento válido de identidad podrán identificarse con el documento de identidad venezolano.
- Es necesario tener a la mano lápiz con mina No.2, borrador de nata y tajalápiz, los cuales no podrán intercambiarse, ni prestarse a otros examinandos.
- Está prohibido el uso de teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico durante las pruebas, esto puede acarrear la anulación del examen. Si los lleva, deberá dejarlos en una bolsa de seguridad, a la que tendrá acceso sólo al finalizar el examen.
- Es importante estar atentos en todo momento a las diferentes indicaciones que entregan los jefes de salón.

Atentamente,

ALEXANDER JAVIER MONTES MORENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CALIDAD EDUCATIVA

Proyecto: Alex Cabarcas De Castro-P.U Evaluación.